



Resumen general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

| | | |
|--|-----------|---|
| ¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (SI/ en) | SI | Los componentes del Sistema de Control Interno en la entidad se observan integrados y articulados con las Dimensiones del Modelo de Planeación y Gestión MIPG, como resultado del fortalecimiento que se está realizando desde todas las áreas, mediante la ejecución de planes de acción y de gestión; así como la medición periódica de indicadores. De igual manera se observan resultados favorables como resultado del |
| ¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? | SI | El sistema de Control Interno es efectivo y se observan acciones de mejora continua eficientes y significativas debido al fortalecimiento de los Procesos de Planeación Estratégica, Organización y Simplificación de procesos y Administración de Riesgos, y durante el segundo semestre de 2023, se dio continuidad al fortalecimiento de aspectos estratégicos y de estandarización de procesos. Se recomienda que la alta |
| La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una | SI | La Política de Control Interno y la Política de Administración de Riesgos, tienen claramente definidas las Líneas de Defensa, sus roles y responsabilidades en cada una de las Dimensiones del Modelo; sin embargo, se debe fortalecer los roles y las responsabilidades de la primera línea de defensa y de la Línea Estratégica. |

| Componente | ¿El componente está presente y funcionando? | Nivel de Cumplimiento componente | Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas | Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado del componente presentado en el informe anterior | Avance final del componente |
|----------------------------|---|----------------------------------|---|--|---|-----------------------------|
| Ambiente de control | SI | 94% | <p>FORTALEZAS: Se tiene documentado y aprobado el Código de Integridad. Adicionalmente se han realizado actividades de difusión, implementación y apropiación de los valores contenidos en él. Igualmente se realizó su actualización para realizar la inclusión del tema de Conflictos de Interés y se realizó socialización con todos los funcionarios a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se evalúan los riesgos de corrupción a través del seguimiento cuatrimestral realizado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Componente 1 - Mapa de Riesgos, realizado por la Oficina de Control Interno.</p> <p>Se realiza actualización y seguimiento a los mapas de riesgos incluidos los riesgos de corrupción por parte de los líderes de proceso en acompañamiento de la oficina de Planeación.</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA: Implementación del formato de inducción y reintroducción del personal. Se deben establecer lineamientos relacionados con denuncias y/o reportes a situaciones irregulares que atenten contra el mismo y socializar con todos los funcionarios.</p> | 96% | Se cuenta con el Mapa de Riesgos Institucional actualizado, documentado y aprobado, fue publicado el 30 de enero de la actual vigencia en la página web de la entidad de conformidad con el establecido en el decreto 612 y las guías del DAFP, al cual se realiza seguimiento cuatrimestral sobre la efectividad de los controles establecidos para cada proceso. Al hacer la revisión del componente se pudo establecer que para el periodo evaluado aun faltan estas acciones por realizar, por tanto se recomienda: realizar actualización e implementación del formato de inducción y reintroducción del personal, socializar con los funcionarios las líneas dispuestas para la denuncia de posibles actos de corrupción o conductas que violen el Código de Integridad. | -2% |
| Evaluación de riesgos | SI | 91% | <p>FORTALEZAS: La entidad cuenta con el Plan Estratégico que contiene el plan de acción institucional, los indicadores de gestión de las áreas administrativas y los indicadores de Plan de Desarrollo. Adicionalmente se actualizó el plan estratégico incluyendo el plan de acción misional, los indicadores de plan de desarrollo y los indicadores creados para las áreas administrativas con sus diferentes actividades. La entidad cuenta con Mapa de Riesgos actualizado, construido con los líderes de proceso y al cual se le realiza seguimiento.</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA: Se recomienda realizar seguimientos por la Alta Dirección a los informes periódicos de seguimientos a riesgos y evaluar las posibles materializaciones para la toma de decisiones. Crear el mecanismo para realizar seguimiento a las materializaciones de los riesgos y socializar con todos los funcionarios.</p> | 91% | Durante el primer semestre de la vigencia 2023 el mapa de riesgos ha sido actualizado con los líderes de proceso, socializado en Comité Institucional de Gestión y Desempeño y publicado en la página web con corte a 31 de enero de 2023. La entidad cuenta con la Política de Seguridad Digital, Gobierno Digital y Transparencia y Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción como documento aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Se pudo observar una disminución del 9% con respecto al semestre anterior y esto se debe a la evaluación que se le dio al componente de evaluación de riesgos. Se sugiere a la alta dirección gestionar acompañamiento de la Unidad de Gestión Tecnológica de la Alcaldía de Manizales para fortalecer los procesos de Gobierno Digital del ICTM. Se recomienda realizar seguimientos por la Alta Dirección a los informes periódicos de seguimientos a riesgos y evaluar las posibles materializaciones para la toma de decisiones. | 0% |
| Actividades de control | SI | 96% | <p>ACTIVIDADES DE CONTROL FORTALEZAS Dentro de la Política de Control Interno están establecidas las líneas de defensa, entre ellas las actividades y responsabilidades de la tercera línea de defensa. Cada 4 meses que se realiza seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Componente 1 - Mapas de Riesgo, se realiza seguimiento a los riesgos y controles tanto de corrupción como de gestión.</p> <p>OPORTUNIDADES DE MEJORA: Se recomienda a la alta dirección gestionar acompañamiento de la Unidad de Gestión Tecnológica de la Alcaldía de Manizales para fortalecer los procesos de Gobierno Digital del ICTM. Es importante continuar con la creación y actualización de los procedimientos, formatos y demás documentación de los procesos. Falta establecer controles dentro de los procesos.</p> | 96% | Durante el segundo semestre de 2022 se cumplió con lo establecido dentro del plan anual de Plan de Auditorías Internas, fortalecimiento del seguimiento y reporte de cumplimiento de Planes de mejoramiento, seguimiento al Plan anticorrupción y atención al Ciudadano, emisión de activerencias de control interno con el fin de evitar la materialización de riesgos o situaciones que pudieran afectar la gestión institucional. | 0% |
| Información y comunicación | SI | 96% | <p>FORTALEZAS Se tiene evidencias de revisión de informes, publicaciones, entre otros documentos entregados por responsables de procesos. Y de los seguimientos semestrales realizados a la gestión de las solicitudes de acceso a la información. Se cuenta con canales de comunicación con grupos de interés internos y externos. Se han desarrollado e implementado actividades de control sobre la integridad. Se implementaron canales de información internos para la denuncia anónima o confidencial de posibles situaciones irregulares y mecanismos específicos para su manejo.</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA: Revisar, ajustar y aprobar el programa de gestión documental (PGD) que se encuentra como un documento en borrador y actualizar las TRD de acuerdo a cada área. Se debe socializar y divulgar las funciones y competencias del Comité de Convivencia Laboral con todos los funcionarios.</p> | 96% | Se observa una disminución en este componente con respecto al semestre anterior del 4%, de acuerdo a algunas actividades que para el semestre evaluado aun están pendientes por realizar. Se tienen evidencias de las copias de seguridad de la información, actas de la mesa de trabajo de gobierno digital, política de seguridad digital y tasas de retención documental. Se debe revisar, ajustar y aprobar el programa de gestión documental (PGD) que se encuentra como un documento en borrador y actualizar las TRD de cada área. Se recomienda el diseño de instrumento o encuesta que permita medir el grado de satisfacción de los usuarios o grupos de interés beneficiados de servicios de la banda municipal, turismo y otro adicional a casas y bibliotecas. Se debe realizar la medición de satisfacción al usuario en Casas y Bibliotecas con el formato dispuesto para tal fin. | 0% |
| Monitoreo | SI | 100% | <p>FORTALEZAS Ejecución y seguimiento del Plan Anual de Auditoría presentado por parte del jefe de Control Interno en escenarios como CICC. El impacto de los resultados del Sistema de Control Interno a partir de las evaluaciones internas y externas de organismos de control y vigilancia. Definición de lineamientos para la evaluación de efectividad de planes de mejoramiento como resultado de las evaluaciones internas y externas de organismos de control y vigilancia. Evaluación de la efectividad de las acciones incluidas en los Planes de mejoramiento producidos de las auditorías internas y de entes externos. Desde el rol de evaluación y seguimiento durante la vigencia 2023, se realizaron auditorías articulando aspectos evaluativos como cumplimiento normativo gestión del riesgo, Sistema de Control Interno y de Gestión incluyendo políticas de MIPG.</p> <p>OPORTUNIDAD DE MEJORA: Se recomienda realizar seguimientos por la Alta Dirección a los informes periódicos de seguimientos a los avances de los Planes de mejoramiento establecidos.</p> | 100% | Se continúa realizando seguimiento periódico a los avances de los planes de mejoramiento y se informan a la alta dirección y al Comité Municipal de Control Interno y a la Contraloría Municipal o ente de control correspondiente. Se ha dado seguimiento a las acciones correctivas en los seguimientos a los planes de mejoramiento de manera trimestral a las cuales han sido informadas al Comité de Coordinación de Control Interno. | 0% |